

Acta - Reunión de trabajo de la Comisión para el estudio de un Instituto de Educación Superior en el Área Metropolitana del 1 de julio de 1968. Caracas, 1 de julio de 1968.

"RESOLUCIONES:

- 1.- Leído el orden del día fue aprobado.
- 2.- Leída el Acta de la reunión anterior fue aprobada.
- 3.- Informe de la Presidencia.
 - 3.1. El Dr. Peñalver viajó a Cambridge para representar a Venezuela junto con el ex-presidente Betancourt, representante oficial, en la reunión del Comité de la Cátedra "Simón Bolívar". El motivo principal de esta reunión era seleccionar el candidato que ocuparía dicha cátedra en su primer año. Se presentaron como candidatos los Dres. Arnoldo Gabaldón, Arturo Uslar Pietri, José Antonio Mayobre, Juan David García Bacca y Humberto Fernández Morán. El comité acordó establecer como base para la selección que se tratase de personas interesadas en el estudio de la problemática latinoamericana. Por unanimidad fue electo el Dr. Arnoldo Gabaldón, los otros quedan como candidatos para el futuro. Considera el Dr. Peñalver que el Dr. Gabaldón representará muy convenientemente a Venezuela y desempeñará un papel muy importante en la cátedra dado el alto crédito internacional que tiene en relación con problemas de salud pública. Esto interesará a los estudiantes de Cambridge porque concurren allí personas interesadas en estos problemas semejantes a los nuestros de Asia y de Africa. Se acordó que deberá adquirirse una casa para Sede de la Cátedra y residencia del catedrático; esto se efectuará mediante subscripción. La Cátedra en este año estará adscrita al Trinity College, Departamento de Salud Pública; también se relacionará la Cátedra con el Departamento de Asuntos Latinoamericanos de la Universidad y posiblemente este Departamento tenga su sede en la casa que se adquiera para funcionamiento de la cátedra; de esta manera podrá convertirse la cátedra "Simón Bolívar" en un Centro de todos los Latinoamericanos universitarios. La Selección hecha por el Comité tendrá que ser aprobada por el Senado Académico el cual se reunirá en Julio. El presidente Betancourt, hizo la participación correspondiente al Dr. Gabaldón. La Cátedra funciona con un fondo donado por el Gobierno Nacional y por la Shell a la Universidad de Cambridge.

Conversó con el vicedecano Ashby y con el Sr. Street, Jefe del Departamento Latinoamericano. Manifestaron gran disposición de cooperar con Latinoamérica. Habló también en Londres con Humfrey quien demostró el mismo interés; éste es especialista en Historia de Venezuela en la Universidad de Londres. Visitó también a Lord Jackson director del Imperial College, con quien se informó sobre el convenio que tiene esa institución con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela y le expresó el interés de la Universidad de Oriente y de la Universidad de Caracas en establecer un convenio semejante. Obtuvo información de que están cortos de dinero y de personas. Pero se habló sobre la posibilidad de que cada una de las dos Universidades Venezolanas mencionadas envíen un ingeniero para estudiar la organización del Imperial College y en particular los estudios tecnológicos que allí se cursan. Conversó con el Dr. Kerdel Vegas sobre este asunto y le sugirió que se enviase al Dr. Federico Rivero del INVESTITI por un mes para observación de dichos estudios.

Conversaron también sobre las becas de Cambridge y llegaron a la conclusión de que las 1000 libras que se piensan asignar sólo serán suficientes para individuos solteros, en caso de casados deberán ser algo más de 1.500 libras. Se piensa que se podría aplicar la tarifa de la Fundación Ford.

- 3.2. Sobre la adquisición de terrenos informó que la Compañía Anónima "Bosques de Sartenejas" aceptó la oferta del Ministerio de 25.000.000 de bolívares, dos o tres días después de la reunión, que se celebró en el Ministerio de Obras Públicas. Se espera una nueva reunión que convocará el Ministro para la decisión definitiva la cual estaba fijada para el 26 de junio pero no pudo efectuarse.
- 3.3. En vista del estado de las negociaciones para la compra de terrenos considera que debe elaborarse un informe para el Ministerio de Educación sobre apertura de Cursos y organización de la Universidad. Considera que podría iniciarse la preinscripción alrededor del 15 de julio. Queda comisionado el Secretario para elaborar el informe mencionado. Una vez aprobada la compra de los terrenos se iniciará la campaña de información con una rueda de prensa.
- 3.4. Informa que el Dr. Kerdel Vegas hizo contacto con INVESTITI, compañía privada de los Dres. Federico Rivero y Armando Vegas que tienen alrededor de 1.000.000 de bolívares en equipos técnicos para investigaciones tecnológicas y servicios técnicos. Funciona actualmente en la Universidad Central pero se mudará a unos terrenos que le han ofrecido cerca de Pipe. Estarían dispuestos a asociarse con la Universidad de Caracas y a mudarse a terrenos de esta Universidad e incorporarse al grupo de ingenierías. En esta semana celebrará una entrevista con el Dr. Federico Rivero sobre el particular.
- 3.5. Informa también que ha continuado conversando con los Dres. Kerdel Vegas y Pulido sobre la relación con el Instituto Médico Docente "La Trinidad" en promoción y que está tratando de precisar al Dr. Pulido para trabajar con la Universidad de Caracas en la organización de la Escuela de Medicina.
- 3.6. Informa que asistió a la reunión del Consejo Nacional de Universidades como Rector de la Universidad de Oriente en la cual se eligieron los representantes de las Universidades en

el Consejo Nacional de Economía. Fueron designados los Dres. Armando Alarcón Fernández, Anibal Núñez y Mariano Uzcatogui con sus respectivos suplentes.

Propuso en esta reunión que se constituyera una Asociación de Rectores de Universidades con carácter privado para mejorar las relaciones entre estas instituciones y favorecer la integración. Todos estuvieron de acuerdo y le comisionaron para elaborar un proyecto de estatuto.

- 3.7. Fue visitado por el Dr. Enma, Vicerrector de Wisconsin para tratar acerca del intercambio con el Consorcio Midwest. Este programa de intercambio comprende la cooperación de esta asociación americana de universidades con las universidades experimentales venezolanas, inclusive los Institutos Pedagógicos. Convinieron que el Consorcio enviará una misión a conversar con los Institutos Experimentales y determinar las áreas de colaboración y la forma de recabar los fondos necesarios para financiar los programas. La Misión vendrá alrededor de la segunda quincena de setiembre o primera de octubre. El Dr. Luis M. Carbonell se manifestó interesado en que se invitase al IVIC a estas conversaciones.
- 3.8. Informa que el Dr. Lorenzo Antonio Vivas fue comisionado para asistir a una reunión en la Universidad de Chile patrocinada por la Presidencia de la República de Chile sobre el Trabajo Voluntario con gastos pagados por la República de Chile y el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Aprovechando este viaje se le comisionó también para visitar los Institutos Centrales, que representan el ciclo básico, en la Universidad de Concepción y alguno de los Colegios Regionales que funcionan en Chile, informará sobre los particulares a su regreso.

4.- Informe de la Subcomisión académica sobre:

- 4.1. El trabajo titulado El Planeamiento y la Programación del Ciclo Básico, Primer año de la Universidad de Caracas, por el Dr. W. R. Machler: El Dr. Pérez informó que efectuó la revisión del trabajo del Dr. Machler entre él y el Dr. Vivas y que posteriormente celebraron reuniones con el Dr. Hoffmann con asistencia también del Dr. R. González Baquero, llegando a la conclusión de reducir al mínimo indispensable las áreas para las edificaciones provisionales. Con base en estas conversaciones el Dr. Hoffmann presentó un nuevo proyecto de programas el cual se encuentra anexo al material de esta reunión. Este programa será nuevamente revisado junto con los Dres. Vivas y González Baquero y presentadas las observaciones correspondientes a esta Comisión y al Dr. Hoffmann. Fue aprobado el procedimiento.

5.- Comunicación de fecha 23 de mayo de 1968 de la Presidencia de la Asociación Civil Centro Médico Docente "La Trinidad" en respuesta a comunicación anterior de esta Comisión.

Leída la comunicación se acordó contestar informando sobre las personas que se incorporaran a la Comisión Mixta o Núcleo de trabajo para estudiar la posibilidad de asociación del Centro Médico Docente "La Trinidad" con la Universidad de Caracas, para establecer estudios de post-grado y de pre-grado de medicina. Se acordó incorporar a la representación de la Universidad de Caracas, además de los Dres. Carbonell y Vivas designados en reunión anterior, al Dr. Augusto Matheus Pinto, consultor jurídico, en vista de que en la lista de los comisionados por el Centro Médico Docente "La Trinidad" aparece también un abogado. Las funciones de la Comisión serán las de establecer acuerdos que serán propuestos tanto a la Universidad de Caracas como a la Asociación Civil Centro Médico Docente "La Trinidad".

6.- Varios:

- 6.1. Fue considerado el informe de la Secretaría, no incluido en el orden del día por haber sido elaborado inicialmente para el 17 de junio, para el lapso del 12 al 28 de junio de 1968. Se aprobaron las gestiones sobre incorporación y contratación de personal docente correspondientes a los psicólogos Argimiro Berrío y Josefina López de Benitez, incorporadas; de oferta de contratación al Dr. Ernesto Oliveros Cuervo, de incorporación del Dr. Eduardo Vásquez a partir del mes de julio de 1968 y del Dr. Augusto Mathues Pinto, como consultor Jurídico por contrato, de escribir a la Prof. Teresa Rondón de Rota, ofreciendo posiciones dentro del personal docente para ella y para su esposo quienes actualmente trabajan en la Universidad de Harvard y en el Instituto Tecnológico de Massachusetts respectivamente.
- 6.2. Se entregó junto con el material correspondiente a la reunión el trabajo elaborado por el Dr. R. González Baquero sobre los Seminarios de Métodos de Investigación en el Ciclo Básico.
- 6.3. Se entregaron copias de las actas de las reuniones de la Subcomisión Académica del 13 y del 20 de junio.
- 6.4. Se entregó copia del informe del Departamento de Servicios Estudiantiles sobre la encuesta realizada entre los estudiantes de quinto año de bachillerato. Esta encuesta fue analizada por la Subcomisión académica en su sesión del 20 de junio.
- 6.5. Se sometió a consideración de la Comisión el informe del Departamento de Asuntos Estudiantiles sobre el plan para contratar los servicios del College Entrance Examination Board para la realización del examen de admisión correspondiente al ingreso a la Universidad de Caracas, en el primer año de su funcionamiento y asesoramiento para preparar instrumento de selección para el futuro. Fue aprobado el plan y se acordó que se proceda a entrar de inmediato en relación con la oficina del Board en Puerto Rico. Se consideró también la posibilidad de solicitar la cooperación de la Lic. Elena Granell que tiene experiencia por haber actuado durante varios años en la admisión de alumnos de Medicina en la Universidad Central. Terminado este punto se levantó la sesión.